



**CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y
EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA**

EL DIRECTOR DEL SENA REGIONAL META

De conformidad con lo dispuesto en el artículo el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015,

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida en la plataforma SIGEP y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia de **JUAN CAMILO BENAVIDES FALLA**, identificado (a) con la C. de C. No **1.121.900.401** así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en el "Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo y la implementación de acciones de orientación y estrategias de atención para oferentes o buscadores de empleo y potenciales empleadores, en el marco de los servicios de gestión y colocación que se brindan a través de la Agencia Pública de Empleo."

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AA AA)	(DD/MM/AAAA)				
ELIZABETH BENAVIDES	15/06/2020	23/12/2022	29	15	x	
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES	17/10/2018	30/04/2019	5	13	X	
DELOITTE TOUCHE	23/01/2017	23/09/2017	8	7	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			42	35	X	

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Villavicencio, el 13 de febrero de 2022

Gustavo Enrique Ochoa Rocha
Director (e) del Sena Regional Meta

Proyectó y Revisó: Juan Pablo Reyes, Abogado de Contratación DRM